



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 044-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 27 días del mes de febrero del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 10:15 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 044-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE AGREGADOS EN GENERAL PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDAÑAS DEL CONO ESTE, EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LA HOYADA; LAS PALMERAS, SAN JOSE, RIO CACHI, LOS AMAUTAS, MARIA AUXILIADORA, CHAQUIBAMBA Y YANAMILLA DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependencia:	OAPF
-----	----------------------------------	--------------	------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10239782090	PEÑA GOMEZ LUZGARDA	Válido
2	10283170247	RIVEROS FIGUEROA MARIA ALEJANDRA	Válido
3	10469598981	ZAMBRANO CAVALCANTI MAYKOOL MARIO	Válido
4	10752385217	PAREDES GOMEZ JUAN JOSE	Válido
5	20452570964	A&JV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
6	20534356646	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS "IPERSAN" E.I.R.L.	Válido
7	20601900077	FRADVELSA CONSTRUCTORES S.R.L.	Válido
8	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido
9	20609536200	LEO & RAFO CORPORACION S.R.L.	Válido
10	20612120324	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al 27/02/2024, según el orden de prelación:

ITEM	VALOR ESTIMADO	S/ 131,256.00		
ADQUISICION DE AGREGADOS EN GENERAL PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDAÑAS DEL CONO ESTE, EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LA HOYADA; LAS PALMERAS, SAN JOSE, RIO CACHI, LOS AMAUTAS, MARIA AUXILIADORA, CHAQUIBAMBA Y YANAMILLA DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	10239782090	PEÑA GOMEZ LUZGARDA	S/ 98,000.00	1
2	20452570964	A&JV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 98,404.00	2
3	20609536200	LEO & RAFO CORPORACION S.R.L.	S/ 100,000.00	3
4	10469598981	ZAMBRANO CAVALCANTI MAYKOOL MARIO	S/ 101,645.00	4
5	20601900077	FRADVELSA CONSTRUCTORES S.R.L.	S/ 103,800.00	5
6	10752385217	PAREDES GOMEZ JUAN JOSE	S/ 136,615.00	6
7	20612120324	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.	S/ 140,548.62	7

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Organo Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7
	PEÑA GOMEZ LUZGARDA	A&JV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	LEO & RAFO CORPORACION S.R.L.	ZAMBRANO CAVALCANTI MAYKOOL MARIO	FRADVELSA CONSTRUCTORES S.R.L.	PAREDES GOMEZ JUAN JOSE	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
DETALLE	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Razones para la no admision
1	10239782090	PEÑA GOMEZ LUZGARDA	En la copia simple de autorización para la actividad de exploración o explotación adjunta por el postor no se evidencia la vigencia del mismo; toda vez que en las bases se solicita esta documentación debe ser vigente; asimismo, para la extracción de hormigón es necesario contar con la Resolución de Extracción de materiales de cantera y/o álveos o cauces de ríos, emitida por la autoridad competente (Gobiernos Locales), ya sea a nombre del postor o de un tercero (en caso de no ser el propietario de la cantera), toda vez que, dicho material esta compuesto de grava y arena empleada en su forma natural de extracción, encontrándose corrientemente en canteras y lechos de ríos, depositado en forma natural. Por lo que, NO SE ADMITE su oferta.
2	20609536200	LEO & RAFO CORPORACION S.R.L.	El postor no adjunta la autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas y/o Resolución de Extracción de materiales de cantera y/o álveos o cauces de ríos, emitida por la autoridad competente, ya sea a nombre del postor o de un tercero (en caso de no ser el propietario de la cantera). Por lo que, NO SE ADMITE su oferta.
3	10752385217	PAREDES GOMEZ JUAN JOSE	El postor no adjunta la autorización vigente, para actividades de exploración y/o explotación; conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 330-2020-MINEM-DM, aprueban relación de procedimientos administrativos y servicios prestados a exclusividad a cargo de las Direcciones Regionales o del órgano que haga sus veces para ejercer las funciones transferidas del Sector Energía y Minas y/o Resolución de Extracción de materiales de cantera y/o álveos o cauces de ríos, emitida por la autoridad competente, ya sea a nombre del postor o de un tercero (en caso de no ser el propietario de la cantera). Por lo que, NO SE ADMITE su oferta.

8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la **BUENA PRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE AGREGADOS EN GENERAL PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDAÑAS DEL CONO ESTE, EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LA HOYADA; LAS PALMERAS, SAN JOSE, RIO CACHI, LOS AMAUTAS, MARIA AUXILIADORA, CHAQUIBAMBA Y YANAMILLA DEL DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	A&JV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 98,404.00

Siendo las 11:10 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
FICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

PC. Johny Randy Guillén Moore
Resp. Programación y Licitaciones

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES